



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 30 de Julio de 1970.

Of. N°. 844.

Señor : Alcalde del Concejo Provincial de Chincha.

Asunto : Solicita colaboración para misión encomendada al Teniente Coronel EP. Abel Carrera Naranjo.

Por acuerdo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, viaja a esa provincia el Teniente Coronel Abel Carrera Naranjo, con el objeto de señalar los lugares en que deben colocarse placas y originarse hitos recordando los hechos históricos que se conmemorarán en los primeros días del mes de Setiembre entrante.

En tal virtud, me es particularmente grato dirigirme a Ud. para pedirle nos preste su valiosa colaboración disponiendo que se acuerden al Teniente Coronel Abel Carrera Naranjo las facilidades que requiere de su Despacho, para el éxito de la delicada misión que se le ha encomendado.

Con este motivo, exprese a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

 Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
 PRESIDENTE.

SPL/az.